

Quito, 24 de junio del 2013

### **INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Accionistas de CONTROL PARKING S.A

En mi calidad de comisario de la compañía CONTROL PARKING S.A, presento el informe a los señores accionistas por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

He revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la superintendencia de Compañías.

#### **NORMAS LEGALES**

La Compañía ha dado cumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estado financieros, libros sociales de la Compañía, entre otras.

#### **ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera NIIF.

**ESTADO DE RESULTADOS.-** la compañía no operó en el año 2012 por tanto no registra ni ingresos ni gastos en el periodo, el resultado de \$ -12,87 es el valor de impuestos diferidos por aplicación NIIF.

#### **ESTADO DE SITUACION**

La compañía al 31 de diciembre de 2012 presenta el siguiente estado de situación:

El total de los activos suma \$ 1.229,60 que se divide en \$ 800 de equivalentes en efectivo, \$146,40 por activos por impuestos corrientes y \$283,20 por impuestos diferidos.

El pasivo total de la compañía suma \$ 1.433,65 que corresponde a cuentas por pagar.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2012 suma \$ 800 correspondiente a capital social, \$-991,18 por resultados acumulados y -12,87 de resultado del ejercicio.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 presentan razonablemente la situación de la compañía.

Atentamente,



Augusto Borja U.  
COMISARIO